



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

191058008

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA
PROPUESTA**

Calle 14 N° 11-57 Barrio Meridiano 70, Arauca (Arauca)
email: ffenix.global@gmail.com Cel: 322 944 7601



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

Arauca, 18 de Noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la *"Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."*

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.
5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.
7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.
8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.
9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así: **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001** de fecha: **OCTUBRE DE 2019**



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

RESPUESTA OBSERVACIONES BORRADOR DE PLIEGOS de fecha SEPTIEMBRE DE 2019

RESPUESTA OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS de fecha OCTUBRE DE 2019

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente:

FUNDACIÓN FENIX GLOBAL

NIT:

900.322.096-3

Nombre del Representante legal:

JOSÉ ALEXANDER BELLO VELANDIA

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:

- Acreditación de la existencia y representación legal del proponente
- Documento de identificación tributaria
- Proyecto de radiodifusión sonora comunitario
- Documentos de identificación de Representante Legal

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: CALLE 14 # 11 -57

Ciudad: ARAUCA - ARAUCA

Fax: NO APLICA

Teléfono(s): (7) 885 9279

Correo Electrónico: FFENIX.GLOBAL@GMAIL.COM



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

Atentamente,

José Bello

Firma

Nombre: JOSÉ ALEXANDER BELLO VELANDIA

C.C.: 1.116.865.321

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico FFENIX.GLOBAL@GMAIL.COM, en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Calle 14 N° 11-57 Barrio Meridiano 70, Arauca (Arauca)
email: ffenix.global@gmail.com Cel: 322 944 7601



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

Arauca, 18 de Noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

JOSÉ ALEXANDER BELLO VELANDIA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **FUNDACIÓN FENIX GLOBAL**, manifiesto que:


1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. **001 DE 2019**.

Calle 14 N° 11-57 Barrio Meridiano 70, Arauca (Arauca)
email: ffenix_global@gmail.com Cel: 322 944 7601



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 18 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma: 
Nombre: **JOSÉ ALEXANDER BELLO VELANDIA**
Cargo: **REPRESENTANTE LEGAL**



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019
**ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y
REPRESENTACIÓN LEGAL DEL
PROPONENTE**



*Cámara de Comercio
de Arauca*

**CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
FUNDACION FENIX GLOBAL**

Fecha expedición: 2019/11/18: 14:25 07 *** Recibo No. 500065638 *** Num. Operación. 01-YDCS-2019/11/18-0061

CODIGO DE VERIFICACIÓN R5TYFES7UU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION FENIX GLOBAL ✓
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ✓
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900322096-3 ✓
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : 50500572
FECHA DE INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 03 DE 2009 ✓
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : AGOSTO 28 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 20,700,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 14 N. 11 57
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8859279
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3229447601
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3015476393
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ffenix.global@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 14 N. 11 57
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
TELÉFONO 1 : 8859279
TELÉFONO 2 : 3229447601
TELÉFONO 3 : 3015476393
CORREO ELECTRÓNICO : ffenix.global@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
FUNDACIÓN FENIX GLOBAL

Fecha expedición: 20191118 - 14.35.07 *** Recibo No. 500285636 *** Num. Operación. 01-YDCS-20191118-0081

CODIGO DE VERIFICACIÓN RETYFESTUJ

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 59499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F8360 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2009 DE LA JUNTA DE FUNDADORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2589 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA FUNDACION HOGAR DE PASO SAN VICENTE DE PAUL.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) FUNDACION HOGAR DE PASO SAN VICENTE DE PAUL
Actual.) FUNDACION FENIX GLOBAL

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 09 DE MARZO DE 2016 SUSCRITO POR CONSEJO DE FUNDADORES REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3940 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 11 DE MARZO DE 2016, LA PERSONA JURÍDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION HOGAR DE PASO SAN VICENTE DE PAUL POR FUNDACION FENIX GLOBAL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	ARAUCA	INSCRIPCION	FECHA
MC-1	20140512	ASAMBLEA DE FUNDADORES	ARAUCA	RE11-1572	20140512
MC-0	20130124	ASAMBLEA DE FUNDADORES	ARAUCA	RE11-1758	20130219
	20150211	EL COMERCIANTE		RE11-1764	20150211
MC-3	20160309	CONSEJO DE FUNDADORES	ARAUCA	RE11-1940	20160311

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETOSOCIAL: EJECUTAR PROYECTOS DE TRABAJO SOCIAL Y COMUNITARIO, REALIZAR EJECUTAR PROGRAMAS SOCIALES EN EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, SALUD PUBLICA, ASEGURAMIENTO A LAPOBLACION VULNERABLE A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y GRUPOS ETNICOS, APOYO A LA PROTECCION INTEGRAL DE LA FAMILIA, ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIA ESPECIALIADA PARA LA PROBLEMÁTICA DE LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, SUMINISTRO DE AFICHES, PASACALLES, FENDONES, PANCARTAS Y DEMAS FORMAS DE PUBLICIDAD Y DIVULGACION, SERVICIOS DE CURAS Y PROGRAMAS DE TELEVISION, SERVICIO DE EDICION DIAGRAMACION E IMPRESION DE LIBROS, REVISTAS, CALENDARIOS, CARTILLAS, FLEGASES, Y OTROS, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA, REALIZACION DE TALLERES, JORNADAS, SEMINARIOS Y FOROS QUE PROPENDEN POR EL MEJORAMIENTO DE VIDA DE LA POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD, ASISTENCIA SOCIAL PSICOLOGICA PARA REHABILITACION DEL NUCLEO FAMILIAR, DESARROLLO DE PROYECTOS PARA APOYAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA IDENTIFICACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES LOS QUE SE ENCUENTREN EN LA



Cámara de Comercio

de Arauca

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

FUNDACION FENIX GLOBAL

Fecha expedición: 2019/11/15 - 14:35:06 Recibo No. 500095636 Num. Operación. 01-YDCS-2019/116-0081

CODIGO DE VERIFICACIÓN R6TYFESTUU

CALLE, EN SITUACION DE ABANDONO O DE RIESGO. DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LA IDENTIFICACION Y ATENCION DE LOS CASOS DE ABUSO O MALTRATO INFANTIL Y ATENCION A MENORES INFRACTORES. APOYO A PROGRAMAS DE APLICACION DE LA POLITICA DE GRATUIDAD EN LA EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA. APOYO A PROGRAMAS DE EDUCACION EN SALUD MENTAL Y ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO. PROYECTOS PARA EL MANEJO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES. DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, NUTRICIONAL, ATENCION INTEGRAL A GRUPOS VULNERABLES, ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION INFANTIL, PROGRAMAS DE ESTIMULO PARA LA NIÑEZ, MUJER Y JUVENTUD. TIENE POR OBJETO EL FOMENTO,

DESARROLLO, ESTIMULO Y MANTENIMIENTO DE ACTIVIDADES SOCIALES, EDUCATIVAS, CULTURALES, DE APOYO Y ATENCION HUMANIZADA HACIA LA COMUNIDAD EN GENERAL EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y TENIENDO EN CUENTA QUE LA VERDADERA ACCION SOCIAL SE DEMUESTRA MAS EN LAS OBRAS QUE EN LAS PALABRAS SE TENDRA LOS SIGUIENTES FINES: A. AYUDAR CON LA ATENCION HUMANITARIA A SOCORRER LAS NECESIDADES PRIMARIAS DE LAS POBLACION DESPLAZADA QUE HAN SIDO VULNERADA POR EL DERECHO ELEMENTAL A LA VIDA. B. ESTABLECER LA LOGISTICA NECESARIA PARA ACOGER LAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO PRESENTANDOLES LA AYUDA MEDICA, ALIMENTACION, HABITACIONAL. C. BUSCAR LA CAPACITACION LABORAL DE LA POBLACION DESPLAZADA PARA EL DESARROLLO DE UN TRABAJO DIGNO. D. TRABAJAR EN FORMA INTERDISCIPLINARIA CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE PROPORCIONAN AYUDA A LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL ORDEN SOCIAL, ECONOMICO, BUSCANDO LA CONVIVENCIA HUMANA BASADA EN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDAD. E. APOYAR E INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES A NIVEL ESTUDIANTIL, PARA QUE REALICEN LAS PRACTICAS DE LA JUSTICIA SOCIAL, COMO BASE PARA LA FORMACION DE NUEVAS GENERACIONES DE PROFESIONALES. F. ORGANIZAR LA LOGISTICA NECESARIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESTUDIANTES QUE CON CARACTER SOCIAL Y FORMATIVO LLENEN EL VACIO EXISTENTE ENTRE LA POBLACION UNIVERSITARIA. G. BRINDAR Y AYUDAR A LOS FAMILIARES Y ENFERMOS EN ASPECTO COMO HOSPEDAJE, ALIMENTACION, SANEAMIENTO BASICO Y APORTE ECONOMICO, EN EL TIEMPO NECESARIO DE SU RECUPERACION. H. PROMOVER EL DESARROLLO COMUNITARIO CON LA EJECUCION DE CURSOS Y TALLERES BASADOS EN EL CONOCIMIENTO Y PRACTICA DE ACTOS HUMANOS Y DE AYUDA AL PROXIMO QUE CONSOLIDEN LA DIGNIDAD. I. PROGRAMAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES FORMATIVAS ENCAMINADAS A LA DIGNIFICACION DE LA CALIDAD HUMANA DE LA SOCIEDAD. J. PROMOVER Y FOMENTAR TALLERES QUE CONDUZCAN A UN CONOCIMIENTO PROFUNDO DE LA CULTURA, HISTORIAL RAICES ETNICAS EN GENERAL. K. BRINDAR APOYO E INTEGRACION LOGISTICAS A LOS PACIENTES USUARIOS DE LA UNIDAD RENAL Y LA UNIDAD ONCOLOGICA DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE Y OTROS SECTORES DE LA SALUD. L. DEFENDER, PROMOCIONAR, PROTEGER, ELEVAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS ASOCIADOS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL PARA LO CUAL EJECUTA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZAR ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS QUE AUMENTEN LA COMPETITIVIDAD Y EL

DESARROLLO COMUNITARIO. H. CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y EN GENERAL LA EFECTIVIDAD DE LAS POLITICAS CONTEMPLADAS EN LA CONSTITUCION Y EN LA LEY. ASISTENCIA TECNICA DIRECTA RURAL, REALIZACION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PLIEGOS DE CONDICIONES,

REALIZACION DE PLANOS, EVALUACIONES INTERVENTORIAS, TECNICOS Y FINANCIERAS. N. REALIZAR CONVENIOS, OPERIAS, CONTRATAR SUMINISTRO, CAPACITAR, ASESORAR, CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA, PRODUCTIVA Y DE VIVIENDA, ACOMPAÑAMIENTO DE PROYECTOS, INVESTIGACION A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. N.



Cámara de Comercio
de Arica

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
FUNDACION FENIX GLOBAL

Fecha expedición: 2018/11/18 - 14:28:08 *** Recibo No. 300005558 *** Num. Operación: 01-YDCS-2018/118-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN RSTYFESTUU

PRESTAR ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL SECTOR PUBLICO, CONSULTORIAS PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. EJECUTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE VIAS, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, EDIFICACIONES, AVALUOS DE TIPO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NASIVOS, TRABAJO SOCIAL Y COMUNITARIO. REALIZAR, EJECUTAR, EVALUAR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES EN EDUCACION, CULTURA, DEPORTE, SALUD PUBLICA, ASEGURAMIENTO POBLACION VULNERABLE, PROTECCION INFANCIA Y ADOLESCENCIA, GRUPOS ETNICOS, ENCANTINADOS A LA ATENCION, Y PROTECCION DE LOS SECTORES SOCIALES. PRESTACION DE SERVICIOS DE RESTAURANTES ESCOLARES, ORGANIZACION DE EVENTOS, COMRAVENTA Y SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA OFICINA, INSUMOS AGRICOLAS, COMESTIBLES, DOTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD, EDUCATIVA, DEPORTIVA, Y CULTURAL, SUMINISTRO DE MATERIALES PETREOS Y SUS DERIVADOS, COMPRA VENTA DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS COMPRA VENTA DE REPUESTOS DE MAQUINARIA PESADA Y COMBUSTIBLES CAPACITAR A PRODUCTORES PARA MEJORAR LA CAPACIDAD TECNICA ASISTENCIA TECNICA PARA MITIGAR EL IMPACTO Y NEGATIVO CAUSADO AL MEDIO AMBIENTE POR LAS QUEMAS Y LAS EXPLOTACIONES GANADERAS, ASISTENCIA PARA LA IMPLMETACION DE BANCOS FORRAJES.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 1.000.000.00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4945 DEL LIBRO 1 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BELLO VELANDIA JOSE ALEXANDER	CC 1.114.865.321

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ã, ã°. REPRESENTANTE LEGAL:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ES NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL Y PODRÁ SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE.

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACION EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES

ADMINISTRATIVOS Y DEMAS. 2. AUTORIZAR Y CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES DE CUALQUIER MONTO. 3. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA. 4. REALIZAR LOS CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FUNDACION CONFORME LO DISPUESTO POR ESTOS ESTATUTOS. 5. REPRESENTAR A LA FUNDACION CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, DESISTIR, DELEGAR, SUSTITUIR. 6. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESSES DE LA FUNDACION. 7. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE LA ASAMBLEA GENERAL. 8. LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO



Cámara de Comercio

de Arauca

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

FUNDACION FENIX GLOBAL

Fecha expedición: 20191118 - 14.26.28 *** Recibo No. 500005434 *** Num. Operación: 01-YDCS-20191118-0081

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RSTYFSTUU

Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 14 DE JULIO DE 2014 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4032 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE AGOSTO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MELENDEZ RODRIGUEZ QUILIAN JAVIER	CC 88.255.179	TP138255T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : BOGAR DE PASO SANVICENTE DE PAUL

MATRICULA : 29443

FECHA DE MATRICULA : 20160706

FECHA DE RENOVACION : 20190828

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CLL 14 NO. 11-57

MUNICIPIO : 91001 - ARAUCA

TELEFONO 1 : 8859279

TELEFONO 2 : 3233447401

TELEFONO 3 : 3015476393

CORREO ELECTRONICO : ffenix.global@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 59499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES M.C.F.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 20,100,000

CERTIFICA

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACION EQUIVALE A LA

SUMA DE \$ 560.000.000, EN EFECTIVO QUE LO APORTARA LOS ASOCIADOS.

IGUALMENTE EL PATRIMONIO ESTARA CONSTITUIDO DE LA SIGUIENTE

FORMA: 1. LAS DONACIONES DE LOS ASOCIADOS. 2. LOS AUXILIOS O DONACIONES QUE RECIBA DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS. 3. DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS QUE RECIBA DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. 4. LOS BENEFICIOS QUE OBTENGA DE

SUS ACTIVIDADES. 5. POR TODOS LOS BIENES QUE POR CUALQUIER CONCEPTO INGRESEN EN LA FUNDACION. 6. DONACIONES DE ORGANISMOS

INTERNACIONALES.



Cámara de Comercio

de Arica

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

FUNDACION FENIX GLOBAL

Fecha expedición: 2019/11/19 - 14:35:08 **** Recibo No. 5000085636 **** Num. Operación. 01-YDCS-20191118-0061

CODIGO DE VERIFICACIÓN RSTYFES7UU

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDO Y DE LA LEY 942 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$1.500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SE)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativovisor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://sistema.ccc.comercioaraucalocal.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación RSTYFES7UU

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avale este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019
**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES
PARAFISCALES.**

Calle 14 N° 11-57 Barrio Meridiano 70, Arauca (Arauca)
email: ffenix.global@gmail.com Cel: 322 944 7601



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

Arauca, 18 de Noviembre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo QUIJAN JAVIER MELENDEZ , en calidad de Revisor Fiscal (o representante legal) de la Comunidad Organizada **FUNDACIÓN FENIX GLOBAL**, con NIT:900.322.096-3, identificado con cédula de ciudadanía No 88.255.179 de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Firma: _____
Nombre: QUIJAN JAVIER MELENDEZ R.
C. ...C. No. 88.255.179 de Cúcuta N/S
En calidad de: Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional (Revisor Fiscal) No. 138255 - T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

138255-T



QUILIAN JAVIER
MELENDEZ RODRIGUEZ
C.C. 88255179

RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 27/11/2008
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 148299



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019
**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
TRIBUTARIA**

Calle 14 N° 11-57 Barrio Meridiano 70, Arauca (Arauca)
email: ffenix.global@gmail.com Cel: 322 944 7601

3. Concepto: Actualización

Español reservado para el DIAN



4. Número de formulario

14671314089



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 3 2 2 0 9 6 / - 3

6. DI:

3

12. Dirección regional:

Provincia y Municipios de Neiva

3

14. Buzón electrónico:

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

9 0 0 3 2 2 0 9 6 / - 3

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición:

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

CAUCA

30. Ciudad/Municipio:

NEIVA

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social:

FUNDACION FENIX GLOBAL

36. Nombre comercial:

FUNDACION FENIX GLOBAL

37. Eje:

UBICACIÓN

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

CAUCA

40. Ciudad/Municipio:

NEIVA

0 0 1

41. Dirección principal:

CL 14 11 57

42. Correo electrónico:

fenix_global@gmail.com

43. Código postal:

8 5 5 9 2 7 9

44. Teléfono 1:

3 0 1 5 4 7 6 3 9 3

45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica:

Organización:

Actividad principal:

Actividad secundaria:

Otras actividades:

46. Código:

47. Fecha inicio actividad:

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

51. Código:

52. Número establecimiento:

9 4 9 9

2 0 0 9 1 0 3 0

8 5 5 0

2 0 1 5 0 1 0 2

1

3

3

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

4 7 1 4 1 6 4 2

54. Inpto. renta y compl. régimen especial:

55. Retención en la fuente a flujo de rent.:

56. Infiemante de estopero:

57. Obligación facturar por ingresos bienes:

58. Obligado a llevar contabilidad:

Obligados aduaneros

Exportadores

59. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

60. Forma:	61. Tipo:	Servicio:	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	67. Modo:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		68. CPC:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¡IMPORTANTE! Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

69. Anexo: SI NO

60. No. de Folio:

61. Fecha:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados en adelante se procederán administrativamente sancionatorios y de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1025 de 2018

Firma del solicitante:

62. Período de las verificaciones que le DIAN realiza:

Firma autorizada:

64. Nombre: BELLO VELANDIA JOSÉ ALEXANDER

65. Cargo: Representante legal Certificado



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

13

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019
BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES

Calle 14 N° 11-57 Barrio Meridiano 70, Arauca (Arauca)
email: ffenix.global@gmail.com Cel: 322 944 7601



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2019, a las 07:19:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	1116865321
Código de Verificación	1116865321191118071928

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
 CONTRALORIA DELEGADA



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

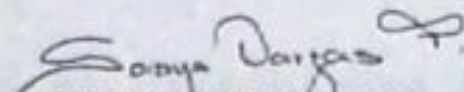
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de noviembre de 2019, a las 10:11:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9003220963
Código de Verificación	9003220963191118101104

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
 CONTRALORIA DELEGADA



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019
**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

Calle 14 N° 11-57 Barrio Meridiano 70, Arauca (Arauca)
email: ffenix.global@gmail.com Cel: 322 944 7601

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación:

Cédula de ciudadanía

Número identificación:

1116865321

(Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual está expediendo el certificado)

certificado!

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JOSE ALEXANDER BELLO VELANDIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1116865321.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: lunes, noviembre 18, 2019 - Hora de consulta: 07:18:09

Nota: si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic [aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedentes especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posición exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Adobe Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2019, Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados.
Desarrollado por: C&S Software Colombia
V.0.0.4



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y
CONSULTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS
CORRECTIVAS**



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 1116865321 de del señor(a) JOSE ALEXANDER BELLO VELANDIA consultado en la fecha y hora 18/11/2019 07:14:05 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 9155388

Aceptar



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:41:07 horas del 18/11/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1116865321

Apellidos y Nombres: **BELLO VELANDIA JOSE ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado N° 70 - 20 Barrio Ciudadela
Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de
8:00 am - 12:00 pm y 1:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá DC
01 80700 - 50000
Número de fax: 01 8000 910 712
Requisitos Ciudadanos 24 horas
E-mail: insidmeca@policia.gov.co

Modified by: Hector Quintero



Presidencia de la
República



Nacional

Ministerio de Defensa



Contratación

Portal Único de



Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019
**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE
RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO**

Calle 14 N° 11-57 Barrio Meridiano 70, Arauca (Arauca)
email: ffenix.global@gmail.com Cel: 322 944 7601

TITULO DEL PROYECTO:

EMISORA RADIAL INTEGRAL COMUNITARIA
"LA VOZ DE LA ESPERANZA"

PRESENTADO A:

Ministerio de Tecnologías de la Información y las
Comunicaciones
Convocatoria Pública No. 001 de 2019

RESPONSABLES:

FUNDACIÓN FENIX GLOBAL
NIT: 900.322.096-3
R/L JOSÉ ALEXANDER BELLO VELANDIA
Ingeniero de Sistemas

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO ARAUCA
2019

CONTENIDO

1. ¿QUÉ ES LA EMISORA RADIAL INTEGRAL COMUNITARIA?.....	3
2. ¿DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO?.....	4
3. OBJETIVO GENERAL.....	5
4. COMPONENTES DEL PROYECTO.....	6
4.1 EMISORA RADIAL INTEGRAL COMUNITARIA "LA VOZ DE LA ESPERANZA".....	6
• 4.1.1 Producción nacional:.....	6
• 4.1.2 Producción regional y local:.....	6
• 4.1.3 Fortalecimiento a procesos organizativos de la radio comunitaria:.....	6
5. FRANJA TEMÁTICA DE EMISIÓN.....	7
5.1 PARRILA PROGRAMATICA:.....	7
6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
6.1 POR COMPONENTES DEL PROYECTO.....	12
6.1.1 De la producción NACIONAL:.....	12
6.1.2 De la producción REGIONAL Y LOCAL:.....	12
6.1.3 Del fortalecimiento a procesos organizativos de la radio comunitaria:.....	13
7. METAS DEL PROYECTO EMISORA RADIAL INTEGRAL COMUNITARIA, "LA VOZ DE LA ESPERANZA".....	14
8. ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD.....	15
9. PRODUCTOS DEL PROYECTO.....	16
10. APLICACIÓN ENTREVISTA A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DE MERIDIANO 70, MUNICIPIO ARAUCA, DEPARTAMENTO ARAUCA - COLOMBIA.....	17

1. ¿QUÉ ES LA EMISORA RADIAL INTEGRAL COMUNITARIA?

Es un proyecto de PARTICIPACION CIUDADANA" **EMISORA RADIAL INTEGRAL COMUNITARIA "LA VOZ DE LA ESPERANZA"** a través de la radio. En él se hace explícito el vínculo que existe entre la profundización de los espacios informativos y participativos, de Carácter Comunitario. El proyecto fue diseñado para llevarles a todos los **ARAUCANOS**, Música, Religión, Publicidad e Información equilibrada.

Este proyecto constituye un esfuerzo de articulación Gubernamental, Social y Comunitario que profundice la Radiodifusión en todos sus niveles, llevando así a la Comunidad a tener comunicación.

En suma, el proyecto **EMISORA RADIAL INTEGRAL COMUNITARIA**, "**LA VOZ DE LA ESPERANZA**", pretende generar hábitos de audiencia de tal forma que los contenidos de los programas radiales sean apropiados por las comunidades y convertidos en ejercicios cotidianos de ciudadanía. Esta apropiación por parte de actores con capacidad de movilización social, aportará a la creación de una esfera pública participativa e incluyente en lo local.

2. ¿DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO?

El proyecto **EMISORA RADIAL INTEGRAL COMUNITARIA "LA VOZ DE LA ESPERANZA"** Se Desarrolla en el BARRIO MERIDIANO 70, MUNICIPIO ARAUCA, Departamento ARAUCA- COLOMBIA.

3. OBJETIVO GENERAL

Producir Programas Radiales que impulsen la **PARTICIPACION CIUDADANA**, de la convivencia pacífica bajo criterios de cooperación, transparencia, interés público y veeduría Ciudadana.

4. COMPONENTES DEL PROYECTO

4.1 EMISORA RADIAL INTEGRAL COMUNITARIA "LA VOZ DE LA ESPERANZA"

Se estructura a partir de estos tres componentes:

- **4.1.1 Producción nacional:**

Programas radiales con la participación de especialistas en temas de formación política, cultural y de convivencia pacífica.

- **4.1.2 Producción regional y local:**

Programas radiales realizados por las comunidades donde se es llevado a cabo este proyecto, y que vincula y articula a los productores radiales, las redes de reporteros rurales.

- **4.1.3 Fortalecimiento a procesos organizativos de la radio comunitaria:**

Orientado a consolidar las relaciones de Cooperación entre las comunidades vinculadas al proyecto al igual que de formación política.

5. FRANJA TEMÁTICA DE EMISIÓN

El proyecto establece una franja radial para cada día de programa:

5.1 PARRILA PROGRAMÁTICA:

En Este trabajo se han considerado datos sobre la Programación de 22 Radios Comunitarias de todo el país, Completando un total de 185 Programas Radiales que corresponde a todos los programas que forman parte de las Parrilas Programáticas de Emisoras Comunitarias.

5.1.1 - Programas Informativos – Noticiosos.

Este tipo de programas se definen por un objetivo primordial de informar. Son los programas de corte noticioso que buscan dar una mirada sobre los hechos de la realidad, a través de las relecturas de medios escritos o comentarios y conversaciones más libres que entreguen visiones comunitarias de los hechos que conforman la coyuntura política, económica, social y cultural del País y el Mundo.

5.1.2 - Programas Educativos.

Generalmente son los Programas con un Tema establecido y que responden a los intereses de subsectores de la audiencia, en esta categoría se encuentran los siguientes programas:

5.1.3 - Programas Juveniles:

Orientados a un Público Juvenil, donde se abordan temas como sexualidad, prácticas juveniles, drogas, datos, comentarios musicales, etc. El Formato generalmente es de conversación y con incentivo a la participación de los radioescuchas, ya sea vía telefónica o vía internet (chat), dentro del amplio espectro de programas Juveniles se dan citas espacios para la expresión de diversas Micro culturas, las que se constituyen como la principal forma de participación de las nuevas generaciones; es así como encontramos programas dedicados al mundo de RASTAFARI, ligados a la cultura

JAMAICANA : al anime , conjunto de elementos simbólicos extraídos de la vídeo animación JAPONESA, que hoy en día se han transformado en un eje identitaria, y programas dedicados a la tecnología y al uso de software , dando cuenta como la esfera digital ha permeado al mundo juvenil. A estos temas se suma el creciente espacio para la comunidad hip hop y todas las manifestaciones que la acompañan: grafiti, dj, rap, Etc.

También encontramos programas más reflexivos, donde se busca desarrollar una mirada crítica y expresar una voz juvenil sobre la contingencia Política, valórica y social, ligado a las experiencias de formación de ciudadanía y de integración social.

5.1.4 - Programas de adulto Mayor:

Se constituyen como especiales lugares de interacción intergeneracional, donde el individuo de la Tercera Edad, se relaciona con tecnologías y nuevos mundos donde critica la realidad actual desde la perspectiva histórica y la experiencia de vida, muchas veces desde sus carencias y reivindicaciones . Cabe destacar, que en la mayoría los programas no son solo consejos y orientados al alto cuidado, si no también difusión de actividades que promueve las municipalidades o invitaciones a participar de diversas actividades culturales y artísticas que promuevan para este segmento de la población las organizaciones sociales.

5.1.6 - Programas étnicos:

El fenómeno del discurso de los pueblos originarios, es visible en la programación de las radios comunitarias, particularmente en las emisoras ubicadas en el casco central de la Ciudad.

5.1.7 - Programas de Salud:

Estos son programas que se caracterizan por presentar temas relacionados con la dimensión de la salud de las personas, mejorar la calidad de vida de la comunidad en estos temas, su promoción y prevención de las enfermedades, tanto físicas como mentales. Es interesante constatar como

la radio se transforma en el medio de expresión de grupos de autoayuda , grupos de profesionales de la salud interesados en educar a la comunidad , e incluso grupos de enfermos mentales que encuentran en la radio comunitaria un espacio para el desarrollo de habilidades y actividades que les permitan integrarse a la vida en la sociedad.

5.1.8 - Programas Deportivos:

Los Programas Deportivos se estructuran en torno a la conversación y al comentario de la actualidad Deportiva local y Nacional, así encontramos programas que entregan datos sobre equipos y competencias a nivel barrial y comunal. En esta investigación, no hemos encontrado programas que emulen el formato deportivo de la radio comercial, que influya transmisión de partidos de fútbol a nivel profesional, o que se entre en los temas de la actualidad deportiva que los medios oficiales cubren. Por lo que estamos en presencia de voces comunitarias que expresan el descontento con la farandulización de la escena deportiva en Colombia.

5.1.9 - Programas de orientación:

Familiar: Programas que buscan transmitir contenidos que mejoren las relaciones sociales y familiares. Se busca posicionar a la familia como eje de los procesos emocionales y afectivos del ser humano, de ahí su importancia y lo primordial de entregar herramientas a la comunidad para fortalecerla. Programas de maternidad, orientación a la mujer y otros.

5.1.10 - Programas de género:

Han revitalizado, a nivel comunitario, temas que por lo general se mantienen escondidos sin pemear la esférica pública mediática: violencia intrafamiliar, discriminación laboral de género, derechos de la mujer etc. La coyuntura actual ha incentivado la aparición de estos espacios dando cuenta de la importancia creciente de este tema para mujeres de diferentes estratos socioeconómicos; incluso hay radios que orientan su programación o literal

editorial exclusivamente a servir de voceras de la población femenina y apoyar la reivindicación de la mujer.

5.1.11 - Programas sobre discapacidad:

Dentro de la temática de salud, aparecen con fuerte especificidad, son cada vez más numerosas las experiencias de integración laboral y estudiantil de este segmento de la comunidad. Los programas que incluimos en esta investigación centran sus contenidos en la difusión de material que ayude a la convivencia de las familias con miembros discapacitados y fomenten la tolerancia y el respeto.

5.1.12 - Programas medioambientales:

Difundir valores ecológicos y educar a la comunidad sobre procesos de reciclaje de materiales y cuidado de flora y fauna en extinción. Cabe destacar la participación de grupos escolares, tanto Alumnos como apoderados de colegios que manifiestan su interés por participar en el área medioambiental de las radios comunitarias, evidenciando un compromiso educativo y escolar con la preservación del ecosistema.

5.1.13 - Programas de seguridad Ciudadana:

Son programas radiales que tratan los temas relacionados con las conductas de riesgo para la población y se difunden consejos para evitar situaciones de peligro, robos, drogas, etc. Vale la pena decir que un grupo importante de agrupaciones que previenen conductas adictivas son las organizaciones de alcoholismo y abstemios que realizan una fuerte labor informativa educativa sobre los peligros del alcohol y las consecuencias de sus afectos. Se privilegia el formato conversación con la presencia de testimonios de actores vecinales y miembros de la comunidad, generando discusión real que represente voces ciudadanas y establezcan relaciones de cercanía a la comunidad.

5.1.14 - Programas infantiles:

Programas destinados a la población infantil, donde la entretención se mezclan con objetivos más educativos que buscan acercar al niño a mundo de la radio y posicionar un medio que satisfaga las necesidades de distintos grupos etarios.

5.1.15 - Programas de Educación agrícola:

Programas cuyo objetivo es posicionar un mundo rural como un referente valido e independiente, así Como entregar herramientas y datos que ayuden al agricultor local a desarrollar su producción. A nivel social dan cabida a las inquietudes y testimonios de miembros de la comunidad que se asocian en cooperativas y generan la audiencia una valorización positiva de la agricultura local con fines comunitarios. Una característica importante que se acompaña con música folclórica, remarcando así las representaciones de un imaginario campesino, puro y conectado al llano Colombiano.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

6.1 POR COMPONENTES DEL PROYECTO.

6.1.1 De la producción NACIONAL:

- Realizar en ARAUCA programas radiales que aporten herramientas conceptuales a las audiencias regionales y locales sobre cada uno de los temas establecidos por el comité interinstitucional del proyecto EMISORA RADIAL INTEGRAL COMUNITARIA.
- Diseñar guías y materiales didácticos que orienten el desarrollo local del proyecto; al igual que estrategias pedagógicas que faciliten la apropiación de sentidos por parte de las audiencias.

6.1.2 De la producción REGIONAL Y LOCAL:

- Realizar, con otras emisoras Comunitarias, programas radiales en vivo del género informativo (noticieros, foros, debates y mesas redondas) que posicionen en las agendas públicas locales problemáticas y /o proyectos de interés colectivo.
- Realizar, con emisoras Comunitarias, programas radiales pregrabados de los géneros crónicas y reportajes como complemento a la emisión de los programas en vivo.
- Realizar, en cada región y con la participación de todos los municipios vinculados al proyecto, un programa especial de emisión mensual regional a través de la figura de enlace ocasional. Estos programas abordarán temáticas compartidas regionalmente en torno al eje cultura, ciudadanía y convivencia.

6.1.3 Del fortalecimiento a procesos organizativos de la radio comunitaria:

- Realizar reuniones periódicas de los miembros de las emisoras comunitarias que participan en el proyecto.
- Desarrollar, en cada Comunidad, un proceso de formación en: producción de informativos y gestión, diseño, presentación y seguimiento de proyectos. Al igual que en formación política.
- Diseñar materiales didácticos y metodologías que apoyen los procesos organizativos regionales.

7. METAS DEL PROYECTO EMISORA RADIAL INTEGRAL COMUNITARIA, "LA VOZ DE LA ESPERANZA"

La EMISORA RADIAL INTEGRAL COMUNITARIA, "LA VOZ DE LA ESPERANZA" Tiene el apoyo de la adhesión de su gente a su causa educativa, cultural, social y económica laboral de donde se desglosa una meta primordial: abarcar un público cada vez mayor con la llegada de un discurso capaz de ser más explicativo y transformador de las problemáticas sociales.

8. ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD

- **Articular** la ejecución regional y local del proyecto a las alianzas regionales.
- **Vincular** a las redes de reporteros.
- **Vincular** a las Emisoras Comunitarias, y emisoras radiales.
- **Aprovechar** el proceso de producción local como "escuela"
- **Vincular** a las redes de veedurías ciudadanas.
- **Incluir** el proyecto en los planes de desarrollo
- **Diseñar** materiales didácticos y metodologías que apoyen procesos organizativos.

9. PRODUCTOS DEL PROYECTO

- Programas pregrabados realizados nacionalmente.
- Programas pregrabados por Comunidad.
- Programas pregrabados realizados localmente.
- Programas pregrabados realizados regionalmente.
- Encuentros y talleres regionales para fortalecer los procesos organizativos de las radios comunitarias y apoyar los procesos de formación en producción radial de informativos, convivencia y participación ciudadana.
- Guías didácticas que apoyan la producción local y el abordaje de los temas de los programas pregrabados nacionalmente.
- Productos Publicitarios.

10. APLICACIÓN ENTREVISTA A MIEMBROS DE LA
 COMUNIDAD DE MERIDIANO 70, MUNICIPIO ARAUCA,
 DEPARTAMENTO ARAUCA – COLOMBIA.

ENTREVISTA LIDERES DE ORGANIZACIONES DE BASE DE LA COMUNIDAD		
ORGANIZACIÓN	NOMBRE	TESTIMONIO
BARRIO MERIDIANO 70. ORGANIZACION PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD	MARTHA YANET PEREZ	- es necesario tener en la comunidad una emisora, radial comunitaria, donde como presidentes de las JAL podremos tener participación más activa y directa con las diferentes comunidades y sectores del municipio, así mismo porque se abrirán espacios donde se podrá informar a toda la comunidad de las necesidades, actividades y/o programas en las que se pueden participar.
BARRIO MERIDIANO 70. ORGANIZACIÓN HOGAR DE PASO	PADRE CARLOS ALBERTO SOCADAGUI	- la emisora radial comunitaria es un instrumento de comunicación en la comunidad que nos va a permitir ser partícipes de espacios de información, donde la comunidad se entere de noticias, convocatorias de interés e información de diferentes tipos no solo noticioso, pues como Párroco del sector sería un medio esencial para hacer llegar mensajes de alivio y programas eclesiales a las diferentes poblaciones donde como iglesia no ha sido posible hacer presencia físicamente.



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019
**CARTAS DE COMPROMISO PARA
INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE
PROGRAMACIÓN**

Calle 14 N° 11-57 Barrio Meridiano 70, Arauca (Arauca)
email: ffenix-global@gmail.com Cel: 322 944 7601

Arauca, 19 de Noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

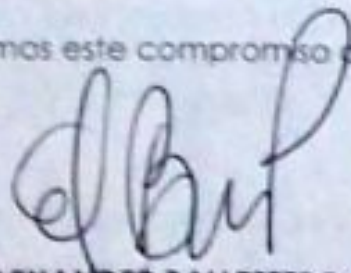
EDER ALEXANDER BALLESTERO PEÑARANDA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de **MAJOBAL SAS ZOMAC**, con NIT: **901315470-1**, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **FUNDACIÓN FENIX GLOBAL**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución **MAJOBAL SAS ZOMAC** forma parte del sector **TURISTICO, SALUD, HOTELERO.**

Expedimos este compromiso a los 19 días del mes de Noviembre de 2019.

Firma



EDER ALEXANDER BALLESTERO PEÑARANDA

Dir. Casa 9 Condominio Villa Jardín

Cel. 312 548 8383

Representante legal.

Arauca, 18 de Noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

MARTHA ISABEL CASTILLO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de **CENTRO DE ORTODONCIA ODONTOARAUCA SAS**, con NIT 900058201 - 9, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **FUNDACIÓN FENIX GLOBAL**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización (o institución) **CENTRO DE ORTODONCIA ODONTOARAUCA SAS**, forma parte del sector **SALUD**.

Expedimos este compromiso a los 18 días del mes de Noviembre de 2019.



MARTHA ISABEL CASTILLO

Representante Legal

Cra 20 # 15 - 49

313 895 0222

CENTRO DE ORTODONCIA ODONTOARAUCA SAS

Cra 20 # 15 - 49 Arauca - Arauca

Celular: 313 895 0222



INVERSIONES Y PROYECTOS A&A S.A.S ZOMAC
NIT 901215807-9

Arauca, 19 de Noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B

Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Heidy Adriana Garcés Cisneros, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de **INVERSIONES Y PROYECTOS A&A S.A.S ZOMAC**, con NIT 901215807-9, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad **FUNDACIÓN FENIX GLOBAL**, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización **INVERSIONES Y PROYECTOS A&A S.A.S ZOMAC**, forma parte del sector **CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL**.

Expedimos este compromiso a los 18 días del mes de noviembre de 2019.

HEYDY ADRIANA GARCÉS CISNEROS

Representante legal
INVERSIONES Y PROYECTOS A&A S.A.S ZOMAC

CL 16 11-60 BARRIO LAS AMERICAS / TEL: 3184046334
Adrigaci1995@hotmail.com
ARAUCA - ARAUCA



FUNDACION FENIX GLOBAL
NIT. N° 900.322.096-3

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019
EXPERIENCIA PROPONENTE

Calle 14 N° 11-57 Barrio Meridiano 70, Arauca (Arauca)
email: ffenix-global@gmail.com Cel: 322 944 7601

SERVICIOS INTEGRALES GLOBAL S.A.S
NIT: 900930898-1

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICA QUE:**

FUNDACIÓN FENIX GLOBAL, identificada bajo el Nit. N° 900.322.096-3, celebró con SERVICIOS INTEGRALES GLOBAL SAS los contratos que se relacionan a continuación:

CONTRATO 007 de 2017:
"APOYO A LA PROTECCION INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA".

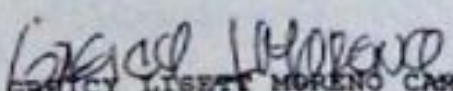
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Realización de 25 Talleres para el fortalecimiento familiar y recomposición familiar.
- Realización de 6 Encuentros para el fortalecimiento de las relaciones familiares, orientación familiar y rescate de valores.
- Edición, diagramación e impresión de 1000 cartillas para divulgación de valores de familia.

FECHA DE INICIO: 01 de Mayo de 2017
FECHA DE TERMINACION: 29 de Diciembre de 2017
PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 MESES

Esta certificación se entrega a los 19 días del mes de Noviembre del año 2019

Cordialmente,


LISSET MORENO CAJEJO
Representante legal Servicios Integrales Global S.A.S



INVERSIONES Y PROYECTOS A&A S.A.S ZOMAC
NIT 901215807-9

Arauca, 19 de Noviembre de 2019

EL SUSCRITO REPRESENTA LEGAL CERTIFICA QUE

LA FUNDACIÓN FENIX GLOBAL, identificada bajo el Nit. N° 900.322.096-3, fue contratada por nuestra organización, para manejar nuestras políticas de Responsabilidad social "A&A COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SOCIAL" , atendiendo la población vulnerable, desarrollando estrategias que permitan generar un desarrollo sostenible para la región araucana.

Dicha contratación se ha realizado por periodos en los cuales se pretende abordar fechas especiales, comprendidos en.

Contrato de Servicios No 17

FECHA DE INICIO: 06 de Enero de 2019

FECHA DE TERMINACION: 31 de Julio de 2019

HONORARIOS: El trabajo de la fundación siempre ha sido AD HONOREM , el pago siempre ha sido en material Alimenticio, recreativo y toda clase de insumos para desarrollar las actividades .

Contrato de Servicios No 24

FECHA DE INICIO: 07 de Agosto de 2019

FECHA DE TERMINACION: En curso

HONORARIOS: El trabajo de la fundación siempre ha sido AD HONOREM , el pago siempre ha sido en material Alimenticio, recreativo y toda clase de insumos para desarrollar las actividades .

Cordialmente,

HEYDY ADRIANA GARCÉS CISNEROS

Representante legal
INVERSIONES Y PROYECTOS A&A S.A.S ZOMAC

CL 16 11-60 BARRIO LAS AMERICAS / TEL: 3184046334
Adrigaci1995@hotmail.com
ARAUCA - ARAUCA



**ASOCIACION ARAUCANA DE MUJERES
PRODUCTORAS DE HAYACAS
NIT 900 360 941 - 4**

**LA ASOCIACION ARAUCANA DE MUJERES
PRODUCTORAS DE HAYACAS**

CERTIFICA QUE:

LA FUNDACIÓN FENIX GLOBAL, identificada bajo el Nit. N° 900.322.096-3, ha realizado en conjunto con nuestra asociación los siguientes proyectos comunitarios:

Contrato 009 de 2019: "ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ENCAMINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA FABRICACIÓN DE HAYACAS DE MANERA ARTESANAL".

FINALIDAD: Dar capacitación en buenas técnicas de producción de hayacas a madres cabeza de hogar y su núcleo familiar asociado a esta organización.

FECHA DE INICIO: 14 de Enero de 2019

FECHA DE TERMINACION: 31 de Agosto de 2019

POBLACIÓN OBJETIVO: Núcleo familiar del grupo de asociados de Asociación Araucana De Mujeres Productoras De Hayacas.

Contrato 010 de 2019: "DISEÑO Y PRODUCCION DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, MARKETING DIGITAL, Y DISEÑO DE LOGOTIPOS".

FINALIDAD: Realizar una estrategia de marketing para dar a conocer la empresa de hayacas a nivel departamental, así mismo diseñar los logotipos empresariales y papelería membretada de la organización.

FECHA DE INICIO: 01 de Julio de 2019

FECHA DE TERMINACION: 30 de Septiembre de 2019

POBLACIÓN OBJETIVO: Asociación Araucana De Mujeres Productoras De Hayacas.

Esta certificación se entrega a los 19 días del mes de Noviembre del año 2019

Cordialmente,

Flor Enilce Socadagui
FLOR ENILCE SOCADAGUI DE HURTADO

Representante legal
Cel: 302 420 7452



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

Colombia

ADQ/1A/2019/00887

CERTIFICACION

El suscrito Oficial encargado de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito en Colombia – UNODC – certifica que la firma **FUNDACION FENIX GLOBAL** identificada con Nit No. **900.321.096-3** prestó sus servicios a nuestra oficina a través de la Orden de Compra No. **2300121787** para desarrollar el objeto: "Brindar 21 cupos de alojamiento integral, temporal y diferencial por 5 días a víctimas de todo tipo de violencias y sus dependientes en el departamento de Arauca cuya medida haya sido emitida por la autoridad competente".

El valor de estos procesos de servicio fue de veintidós millones cuatrocientos diecisiete mil pesos setecientos veintiséis mil pesos m/cte. (COP \$21.417.726) antes de IVA

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado.


 OL
Olivier Lizan
 Oficial encargado

Bogotá D.C., abril 16 de 2019



Gobernación de Arauca
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca
NIT 900.034.608 - 9



OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

CÓDIGO 102-14.4-

CERTIFICACIÓN

VERSION: 01

TRD: 1-20-
Página 1 de 1

LA JAFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA,

CERTIFICA

Que **FUNDACION FENIX GLOBAL** con NIT 900322.096-3 R/L ALEXANDER RIVERA NADRADE, identificado con cédula de ciudadanía número 88.030.733 de Pamplona (N. de S.), suscribió CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA el contrato que se relaciona a continuación:

No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO
02-651-2016	APOYO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN SALUD EN LO NO CUBIERTO POR EL POS A LA POBLACION POBRE AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, EN EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN LA CIUDAD DE ARAUCA.	\$108.031.000	11 MESES, 13 DIAS	14/07/2016	27/09/2017	LIQUIDADO

Dada en Arauca, el 20 de noviembre de 2016

[Signature]
SANDRA ELENA MARTINEZ ARCHILA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Uae de Salud de Arauca

Estado: Diego Luis Márquez -Asesor Oficina Jurídica *[Signature]*

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 - 9	
	OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	CÓDIGO: 102-14.4-
	CERTIFICACIÓN	VERSION: 01 TRD: 1-20- Página 1 de 1

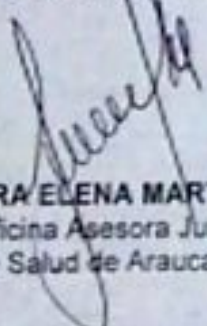
LA JAFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA,

CERTIFICA

Que **FUNDACION FENIX GLOBAL** con NIT 900322.096-3 R/L JORGE ENRIQUE SORIANO HURTADO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.110.484.089 de Ibagué (Tolima), suscribió CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA el contrato que se relaciona a continuación:

No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO
03-121 de 2017	APOYO A LA PRESTACION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN SALUD EN LO NO CUBIERTO POR EL POS A LA POBLACION POBRE DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, EN EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO EN LA CIUDAD DE ARAUCA.	\$20.000.000	1 MES, 10 DIAS	12/12/2017	31/12/2017	LIQUIDADO

Dada en Arauca, el 20 de octubre de 2019


SANDRA ELENA MARTINEZ ARCHILA
 Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Uae de Salud de Arauca

Elaboró: Diego Luis Márquez -Asesor Oficina Jurídica